



HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N° 35.-

Santiago, enero 30 de 2012.

Ref.: Complementa hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y al Oficio Circular N° 574, debidamente facultado, cumplo complementar información sobre Hecho Esencial informado el día viernes 27 recién pasado, referente a un cambio de trazado de la futura Línea 6 del Metro de Santiago.

Conforme a los análisis realizados el cambio de trazado implicaría un incremento de US \$ 6 millones, respecto del valor original previsto para las Líneas 6 y 3, ascendente a US \$ 2.758 millones, y que se financiará con recursos propios de la compañía o, eventualmente, con aportes de dueño.

Saluda atentamente a Ud.,

ROBERTO BIANCHI POBLETE
Gerente General
Metro S.A.

Av. Lib. Bernardo O'Higgins 1414

Teléfonos: 937 20 00 - 937 30 00

Santiago - Chile

www.metro.cl